

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2181** GERCASE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de GERCASE, S.A., adoptado en su reunión de 17 de marzo de 2021, se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Plaza de Velarde 5, el próximo día 18 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2020.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 2020.

Cuarto.- Información sobre la venta de la nave situada en el polígono de Ceao (Lugo) y de la parcela pequeña (4.862 m²) de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Quinto.- Aprobación de un dividendo de 2 euros/acción, con cargo a reservas disponibles.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda expresamente a los Sres. Accionistas, respecto de sus derechos de asistencia e información, que podrán ejercerlos de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se hace constar el derecho de los Sres. Accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, que también podrán ser examinados en el domicilio social de la Sociedad.

A efectos de quórum, se ruega a los Sres. Accionistas a quienes no les sea posible asistir personalmente a la Junta General de Accionistas, que procedan a ejercitar su derecho de voto mediante un representante, o a delegar el mismo en cualquier otra persona de su confianza, cumplimentando para ello la "Carta de Representación" que se adjunta y remitiéndola con antelación al domicilio social de la Sociedad, sito en la Avenida de Calvo Sotelo, 6, escalera B, piso 4.º-B, 39002 Santander. Se ruega igualmente que, en la medida de lo posible y para facilitar la elaboración de la lista de asistentes a la Junta, anticipen su delegación asimismo por correo electrónico a la dirección: tecnisa@tecnisa-campos.com.

Santander, 19 de abril de 2021.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Fernando Marín Riaño.

ID: A210028318-1